



SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO,

Regidor y D.^o Diego Tapia, Diputa-
do los que lo verificaron, y bolvie-
ron a entrar con el expresado
D.^o Ramon Baldovinos que fues en
forma vna bien y fielmente su
encargo con zelo Patriotico del
bien publico y de defender el mis-
terio de la Santisima Concepcion
en publico y secreto y en su vir-
tud por este Ayuntamiento se le
posiciono en su empleo y tomo el
asiento que le corresponde

Proposiciones
de Tercera
de Aquilas

Wron en este Ayuntamiento mediante
la citacion hual para el despacho
da con cedula ante diez y expe-
cion del efecto vna carta vna
del Sr. D. Juan Ignacio de Aguilar
Secretario de Camara sustra
mandado a diez y nueve de meso pro-
ximo pasado por la qual se expre-
sa que con motivo de haverse vi-
do en dho. Superior Tribunal
la Solicitud de D.^o Antonio Mendia-
na y Robles vecino de la nueva
Poblacion de las Aquilas, Reduci-
da a que se le expida cedula para
haber el oficio de Concedor de He-

